



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

RESOLUCIÓN Nº 515

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 07 SEP 2010

VISTO:

El expediente Nº 00301-0060168-7 y agregado Nº 16101-0099297-5; 16101-0110389-5; 00301-0060980-7 y 00301-0061055-9 del Registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la Licitación Pública Nacional Nº 01/09 - "Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas", en el marco del Subproyecto de Fortalecimiento Institucional del Programa de Infraestructura Vial Provincial (PIViP), Préstamo BIRF Nº 7301-AR (Ley Nº 12.515); y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Nº 098 y 136, de fechas 18/02/10 y 05/03/10, respectivamente, se aprobó el Documento Licitatorio y se autorizó el Llamado a la Licitación Pública Nacional Nº 01/09 - "Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas", se designó la Comisión Evaluadora de las Ofertas y la Comisión Receptora de los Bienes, fijándose fecha y hora para el Acto de Apertura de las Ofertas;

Que el día 09 de Abril de 2010, se realizó el Acto de Apertura de la Licitación mencionada en el primer considerando, recibiendo tres (3) ofertas, que resultaron ser: Oferta Nº 1: ATLANTIS Sistemas de Gestión S.A., cotizó por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 22.800,00) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (USD 135.980,00); Oferta Nº 2: AMERICAN TRAFFIC S.A., cotizó por la suma de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 21.692,00) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE CON SESENTA CENTAVOS (USD 125.813,60); y Oferta 3: INDUSTRIAL SYSTEMS S.A., cotizó por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS (\$ 22.600,00) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON TREINTA CENTAVOS (USD 151.322,30);

Que la Comisión Evaluadora de las Ofertas, procedió analizar las propuestas, y según consta en las Actas Nº 1 y 2 de fechas 12/04/10 y 13/05/10, respectivamente, aconsejó adjudicar la presente licitación a la firma ATLANTIS Sistemas de Gestión S.A., cuya oferta se ajusta al Documento de la Licitación;

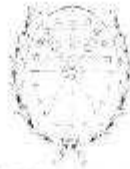
Que por Nota Nº 309, de fecha 18 de Mayo de 2010, a fs. 1020, el Coordinador Ejecutivo de la Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Infraestructura Vial Provincial, remitió a la Unidad Coordinadora Central las Actas 1 y 2, con el correspondiente Informe sobre la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato y solicitó la no objeción a lo actuado en dicha documentación;

Que la Unidad Coordinadora Central, mediante correo electrónico de fecha 25

ES COPIA CONFORME

EDIT NORA B...
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE ECONOMIA
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

"2010 año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

de Junio de 2010, a fs. 1023, comunicó la No Objeción a la solicitud de adjudicación de los bienes que conforman la Licitación Pública Nacional N° 01/09;

Que a efectos de la imputación se ha tomado la cotización de divisas en el mercado libre de cambio tipo vendedor a \$ 3,939 por dólar, publicada por el Banco Nación Argentina de fecha 23 de Agosto de 2010;

Que se cuenta con las partidas específicas para la atención del presente gasto en el Presupuesto vigente;

Que ha tomado debida intervención el Área Legal de la Subsecretaría de Proyectos de Inversión y Financiamiento Externo, aconsejando la continuación del trámite;

Que además la Subsecretaría Legal del Ministerio de Economía ha intervenido no encontrando observaciones al acto administrativo cuya aprobación se gestiona;

Que asimismo, la Coordinación Ejecutiva del Programa de Infraestructura Vial Provincial, aconseja la continuación del trámite;

Que la presente gestión se encuadra en lo previsto en Ley N° 12.515 de adhesión al Programa de Infraestructura Vial Provincial, Préstamo BIRF N° 7301-AR;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE ECONOMIA
EN CARACTER DE COORDINADOR GENERAL
DE LA UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DEL
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA VIAL PROVINCIAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Apruébase lo actuado por la Unidad Ejecutora Provincial del Programa de Infraestructura Vial Provincial, Préstamo BIRF N° 7301-AR, en el marco del Subproyecto de Fortalecimiento Institucional, y las Actas 1 y 2 de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública Nacional N° 01/09 - "Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas", creada por Resolución N° 098/10 (ME), cuyas copias conformadas como Anexo, forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Adjudicase la Licitación Pública Nacional N° 01/09 - "Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas", a la empresa ATLANTIS Sistemas de Gestión S.A. con domicilio en Avenida de Mayo 1437, Piso 4º, Of. "H", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 22.800,00) Y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (USD 135.980,00).

ES COPIA CONFORME

EDIVINORA BUONICCONTI
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DECRETADO
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION
Y SERVICIO INTERNO
MINISTERIO DE ECONOMIA



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Economía

ARTICULO 3º: Suscribase el correspondiente Contrato de Provisión de Bienes, previa presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato exigida en el documento licitatorio.

ARTICULO 4º: Restitúyanse las Garantías de Mantenimiento de Oferta a las empresas que presentaron ofertas, una vez formalizado el contrato de adjudicación.

ARTICULO 5º: Impútese el gasto al Presupuesto vigente de la Jurisdicción 36 – Ministerio de Economía, SAF 08, Programa 20 – Subprograma 01 – Proyecto 14 - Actividad 1 - Inciso 4 - Bienes de Uso, Partida Principal 3 – Maquinaria y Equipo, en la Fuente de Financiamiento 824, por la suma de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON VEINTIDOS CENTAVOS (\$ 558.425,22).

ARTICULO 6º: Regístrese, comuníquese y archívese.

S

Cr. Angel José Sciarra
Ministro de Economía
Pcia. Santa Fe

ES COPIA CONFORME

EDIT NORA BUGLIOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

ANEXO

ACTA N° 1 DE LA COMISION ESPECIAL EVALUADORA DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/09 "ADQUISICIÓN DOS (2) BALANZAS DINAMICAS".

En la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia del mismo nombre, "Cuna de la Constitución Nacional", en las oficinas de la Unidad Ejecutora Provincial, siendo las 11.00 hs. del día 12 de Abril de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión Especial Evaluadora designados por Resolución N° 098 (ME) de fecha 18 de Febrero de 2010, a fin de considerar las ofertas de la Licitación del título, que fuera autorizada también por la Resolución mencionada anteriormente, para la adquisición de dos (2) balanzas dinámicas, para la Dirección Provincial de Vialidad; que se realiza dentro del marco del Programa de Infraestructura Vial Santa Fe - Préstamo N° 7301-AR - (aprobado por Ley N° 12.515).

Se encuentran presentes los siguientes agentes de la citada comisión: Dr. Manuel Paredes Rodríguez, CPN Ma. Alejandra Speciale, Sr. Enrique Trangoni, Ing. Daniel Paolucci y Téc. Domingo Márquez.

Según el Acta de Apertura de la Licitación que se realizó el día 09/04/10 se recibieron 3 (tres) ofertas que resultaron ser:

Oferta N° 1: ATLANTIS Sistemas de Gestión S.A., cotizó la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 22.800) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (USD 135.980).

Oferta N° 2: AMERICAN TRAFFIC S.A., cotizó la suma de PESOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 21.692) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE CON SESENTA CENTAVOS (USD 125.813,60).


Oferta N° 3: INDUSTRIAL SYSTEMS S.A., cotizó la suma de PESOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS (\$ 22.600) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS CON TREINTA CENTAVOS (USD 151.322,30).

Todas cumplimentaron con la presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta y el Manifiesto de Garantía correspondiente; a excepto de la empresa ATLANTIS Sistemas de Gestión que no presentó el Manifiesto de Garantía de la Oferta.

Comenzada la reunión, se procedió a distribuir las tareas a las distintas áreas pertinentes antes mencionadas, a fin de analizar la documentación de cada una de las ofertas, según las normas del documento licitatorio

No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 12.00 hs., firmando la presente en prueba de lo actuado.


Sr. Enrique Trangoni
4to. Director de Licitaciones y Terceros
Oficina Central de Licitaciones
R. de C. de la Infraestructura
MINISTERIO DE ECONOMÍA


C.P.N. María Alejandra Speciale
U.E.P.


DR. MANUEL PAREDES RODRIGUEZ
Unidad Ejecutora
Programa de Infraestructura Vial Sta. Fe

ES COPIA CONFORME


EDIT. NO INVENTARIO
CENTRO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
Y SERVICIOS INDUSTRIALES
MINISTERIO DE ECONOMÍA

ACTA N° 2 DE LA COMISION ESPECIAL EVALUADORA DE LAS OFERTAS CORRESPONDIENTES A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 01/09 – “ADQUISICIÓN DE DOS (2) BALANZAS DINAMICAS”.

En la ciudad de Santa Fe, Capital de la Provincia del mismo nombre, “Cuna de la Constitución Nacional”, en las oficinas de la Unidad Ejecutora Provincial, siendo las 11.00 hs. del día 15 de Mayo de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión Especial Evaluadora designados por Resolución N° 098 (ME) de fecha 18 de Febrero de 2010, integrada en este momento por: Dr. Manuel Paredes Rodríguez, CPN Ma. Alejandra Speciale, Sr. Enrique Trangoni, Ing. Daniel Paolucci y Téc. Domingo Márquez; a los fines de concluir con la evaluación de las ofertas y producir las recomendaciones para la adjudicación de los bienes.

Dentro del plazo comprendido entre la publicación de la licitación y la apertura de las ofertas, a consecuencia de pedidos de aclaración de los licitantes se emitió la Circular N° 1, la que fue debidamente notificada a las empresas y agregada en la página web del Gobierno de la Provincia de Santa Fe.

A los fines de pedir información de las presentaciones de los licitantes, se cursaron los pedidos de aclaración que se detallan en el Anexo A: Solicitud a Oferentes de Información Complementaria.

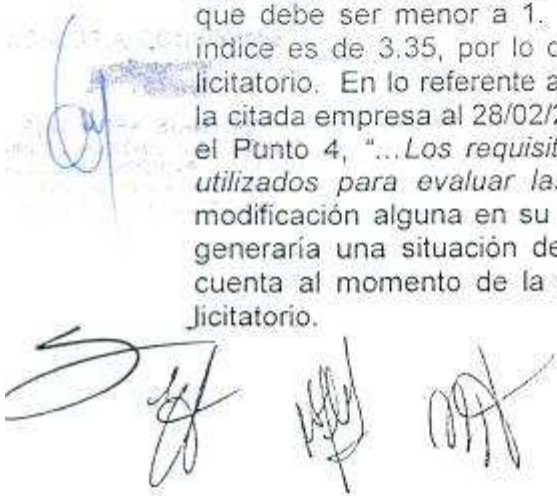
Para la elaboración del presente informe se han seguido las recomendaciones y el formato de los formularios para la Evaluación de las Ofertas y Recomendaciones para la Adjudicación del Contrato, exigidos por el Banco Mundial, que comprende los Cuadros 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, adjuntos a la presente.

Concluida la evaluación de los Aspectos Legales, Técnicos y Económicos, sobre el cumplimiento substancial de las ofertas. La Comisión Evaluadora manifiesta con relación a cada uno de los mismos, lo siguiente:

En los Aspectos Legales y Técnicos, todas las ofertas presentadas cumplimentaron con los requisitos requeridos en el pliego de bases y condiciones aprobado.

Con respecto a la evaluación de la Capacidad Financiera de los licitantes, en primer orden, y haciendo referencia a la empresa ATLANTIS Sistemas de Gestión S.A., pudo verificarse que la misma satisface todos los requisitos establecidos.

Con relación a la empresa AMERICAN TRAFFIC S.A. la misma, a criterio de esta Comisión no cumple con lo establecido en la Cláusula 38 de las IAL y Sección III Criterios de Evaluación y Calificación – Punto 4, (a) 2 Capacidad Financiera, Requisitos para Calificación Posterior del Documento de Licitación, referido al índice de Endeudamiento Corriente en el que es definido como la relación entre el Pasivo Corrientes y Patrimonio Neto, índice este que debe ser menor a 1. Analizado el ejercicio al año 2008/9, se desprende que dicho índice es de 3.35, por lo que supera el nivel de endeudamiento exigido en el documento licitatorio. En lo referente a certificación de las ventas posteriores al cierre, presentadas por la citada empresa al 28/02/2010, debe tenerse en cuenta que de acuerdo a lo establecido en el Punto 4, “...Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del licitante...”; por lo que no permite inferir modificación alguna en su situación de endeudamiento. De aceptarse dicha presentación generaría una situación de ventaja en detrimento de las otras dos ofertas, por tener en cuenta al momento de la evaluación requisitos que no son requeridos en el documento licitatorio.


The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a large, stylized signature. To its right, there are three smaller, more distinct signatures. A blue circular stamp is partially visible behind the first signature.


En cuanto a la empresa INDUSTRIAL SYSTEMS S.A. al no haber cumplimentado con la entrega de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado en 2009, tal como lo establece la Cláusula 38 de las IAL y Sección III Criterios de Evaluación y Calificación – Punto 4, (a) 2; no posibilitó el cálculo de los índices respectivos, por lo cual se considera que no cumple sustancialmente con lo requerido en el pliego licitatorio.

Por consiguiente, esta Comisión Especial Evaluadora de las Ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional N° 01/09 – “Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas”, aconseja adjudicar –salvo mejor criterio de la superioridad- la Licitación Pública Nacional N° 01/09, “Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas”, en el marco del Programa de Infraestructura Vial Provincial - Préstamo BIRF N° 7301 AR, a la empresa ATLANTIS Sistemas de Gestión SA por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 22.800,00) y DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (USD 135.980,00),

No habiendo más asuntos que considerar se levanta la reunión siendo las 12,00 hs., firmando la presente en prueba de lo actuado, aconsejándose su aprobación.


Juan Francisco
Jefe Departamento Documentos y Papeles
Dirección General de Licitaciones
Nacionales e Internacionales
MINISTERIO DE ECONOMÍA


CPN. María Alejandra Spaide
U.E.P.


Dr. MANUEL PAREDES RODRIGUEZ
Unidad de Gestión
Programa de Inf. Vial Sta. Fe



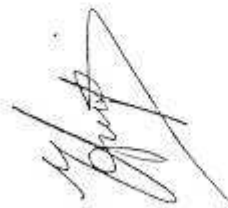
ES COPIA CONFORME


EDIT NORA EUGLIOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA



Anexo A : Solicitud a Oferentes de Información Complementaria

Empresa	Nota		Tema Requerido	Respuesta		Información Suministrada
	Nº	Fecha		Fecha	Nota Recibida UEP-Nº	
ATLANTIS SISTEMAS DE GESTION S.A.	282	26/04/10	Pedido de documentación Dar cumplimiento a lo solicitado en IAL 21.1. presentación del Manifiesto de Garantía de Oferta.	30/04/10	30/04/10 Nº 124	Adjunta la información solicitada.
INDUSTRIAL SYSTEM S.A.	133	30/04/10	Pedido de información y/o documentación Dar cumplimiento a lo solicitado en el Punto 3. Especificaciones Técnicas, detalle de ítems faltantes. Dar cumplimiento a lo solicitado en el Punto 4. Requisitos para Calificación Posterior (a) 2) Capacidad Financiera, presentación de Balance al cierre año 2009	03/05/10	06/05/10 Nº 131	Adjunta la información solicitada sobre las Especificaciones Técnicas y Capacidad Financiera



ES COPIA CONFORME

EDIT NDRA BULLIULO
CONTROL DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Informe sobre la evaluación de las ofertas

y

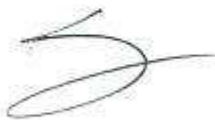
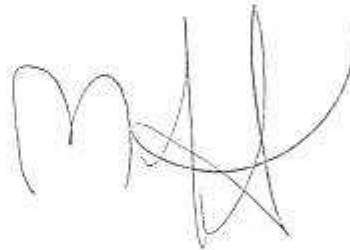
recomendaciones para la adjudicación del contrato

Nombre del proyecto: Programa de Infraestructura Vial – Santa Fe

Préstamo del BIRF No.: 7301-AR

Nombre del contrato: “Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas”

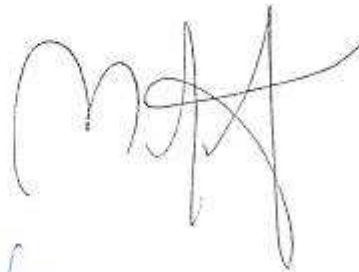
Número de identificación: Licitación Pública Nacional N° 01/09



ES COPIA CONFORME
EDITADO EN BUENOS AIRES
CORREO DEL GOBIERNO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIOS INTERMINISTERIALES
MINISTERIO DE ECONOMIA

Indice

Cuadro 1. – Identificación	3
Cuadro 2. – Proceso de Licitación	4
Cuadro 3. – Presentación y apertura de las ofertas	5
Cuadro 4. – Precios de las Ofertas	6
Cuadro 5. - Examen Preliminar	7
Cuadro 6. – Correcciones y descuentos no condicionado	8
Cuadro 7. – Tipos de cambio	9
Cuadro 8. – Conversión monetaria	10
Cuadro 9. – Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones	11
Cuadro 10. - Adjudicación Propuesta del Contrato	12
Conclusiones y Recomendaciones	13






ES COPIA CON FECHA 12/04/2012



EDIT. MORA BUGUIOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 1. Identificación

1.1	Nombre del Prestatario	Provincia de Santa Fe
1.2	Número del Préstamo/Crédito	7301-AR
1.3	Fecha de entrada en vigor	27/08/07
1.4	Fecha de cierre a) original b) modificada	30/06/2012 ---
1.5	Nombre del proyecto	Programa de Infraestructura Vial Provincial
1.6	Contratante a) nombre b) dirección	a) Unidad Ejecutora Provincial b) Avda. Illia 1151 – 8° Piso – Santa Fe
1.7	Número de identificación del Contrato	Licitación Pública Nacional N° 01/09
1.8	Descripción del Contrato	Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas
1.9	¹ a) CO-0 Estimación de los costos b) CO-2 Actualización al mes anterior a la apertura de la Licitación:	Presupuesto Oficial: \$ 510.000,00 Actualización
1.10	Método de adquisición	Licitación Pública Nacional
1.11	¿Se requiere examen previo? ²	Si
1.12	¿Se concede preferencia nacional?	No
1.13	¿El Contrato es a precio fijo?	Si

ES COPIA CONFORME

EDIT NORA BUGLIOLO
 COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
 Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
 MINISTERIO DE ECONOMÍA

Cuadro 2. Proceso de licitación

2.1	Anuncio general de la licitación	
	a) Fecha de la primera publicación	09/03/10
	b) Fecha de la última actualización	11/03/10
2.2	Precalificación, si se requiere	
	a) Número de firmas precalificadas	No Aplica
	b) Fecha de comunicación de la no objeción del Banco	--
2.3	Anuncio específico de la licitación	
	a) Nombre del periódico nacional / provincial	Nacional: Ámbito Financiero Provincial: El Litoral y La Capital
	b) Fecha de publicación	09/03/10 y 10/03/10
	c) Boletín Oficial	09, 10 y 11/03/10
	c) Nombre de la publicación internacional	no se requiere
	d) Fecha de publicación	-----
	e) Nombre de la página web de publicación	www.santafe.gov.ar
	f) fecha de publicación en la página web	08/03/10
2.4	Documento Particular de Licitación	
	a) Título y fecha de publicación o disponibilidad del documento	0803/10 09/11/09
	b) Fecha de comunicación de la no objeción del Banco	www.santafe.gov.ar
	c) Nombre de la página web de publicación	08/03/10
	d) Fecha de publicación en la página web	-----
2.5	Firmas que fueron invitadas	-----
2.6	Modificaciones de los documentos, si las hubiere	
	a) Fechas de emisión de Circulares con consulta y Circulares sin Consulta (incluidas las publicaciones en la página Web).	Circular Nº 1 – (30/03/10)
2.7	Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere.	No Aplica
2.8	Fecha del acta de la conferencia enviada a los licitantes y al Banco.	No Aplica

ES COPIA CONFORME

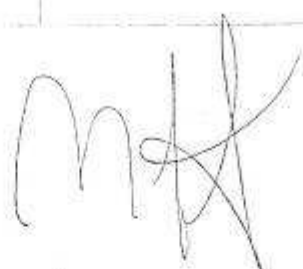
EDIT NORA BUGLIULO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

40

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	09/04/10
	b) prórrogas, si las hubiere	
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	09/04/10, a las 11 hs.
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al Banco	12/04/10
3.4	Número de ofertas presentadas	3
3.5	Periodo de validez de las ofertas	
	a) período especificado originalmente	90 días
	b) prórrogas, si las hubiere	-----
	c) fecha de comunicación de la no objeción del Banco, si se requiere	-----






ES COPIA CONFORME

EDIT NORA BUGLIOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído y registrado en el acta de apertura)

Nº e identificación de la unidad de adjudicación (lore, rubro o renglón) Lote Único.

Identificación	del		Licitante		Precios		leídos y registrados		Modificaciones o comentarios
	Nombre <i>a)</i>	Ciudad provincia <i>b)</i>	Pais <i>c)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Monto(s) <i>e)</i>	Moneda(s) <i>d)</i>	Porcentaje <i>f)</i>		
ATLANTIS Sistemas de Gestión		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	PESOS	22.800,00			Presenta Garantía de Seriedad de la Oferta y no presenta Manifiesto de Garantía de Oferta	
				DOLARES	135.980,00				
AMERICAN TRAFFIC S.A.		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	PESOS	21.692,00			Presenta Garantía de Seriedad de la Oferta y Manifiesto de Garantía de Oferta	
				DOLARES	125.813,60				
INDUSTRIAL SYSTEMS S.A.		Ciudad Autónoma de Buenos Aires	Argentina	PESOS	22.600,00			Presenta Garantía de Seriedad de la Oferta y Manifiesto de Garantía de Oferta	
				DOLARES	151.322,30				

ES COPIA CONFORME

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

EDIT NORA BUSALIOLO
COORD. DE PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 5

Examen preliminar

Licitante <i>e)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	Garantía de Seriedad de la oferta <i>d)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
ATLANTIS Sistemas de Gestión	Si	Si	Póliza N° 141.190 Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A. Monto \$ 8.000,-	Si	Si	Si
AMERICAN TRAFFIC S.A.	Si	Si	Póliza N° 100240038715 Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A. Monto \$ 8.000,-	Si	Si	Si
INDUSTRIAL SYSTEMS S.A.	Si	Si	Póliza N° 69664 Sancor Cooperativa de Seguros Limitada Monto \$ 8.000,-	Si	No (1)	No

(1) La empresa INDUSTRIAL SYSTEMS S.A. no responde sustancialmente a lo solicitado en pliego (Cláusula 38 de las IAL y Sección III Criterios de Evaluación y Calificación – Punto 4) ~~pero~~ ~~no~~ presentar los Estados Contables correspondientes al Ejercicio 2009; hecho que impide la comparación justa con los demás oferentes.

EDIT NORA-BUGÁOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMÍA

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Nº e identificación de la unidad de adjudicación (lote, rubro o renglón) Lote Único.

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta $f) = c) \pm d) - e)$	Descuentos no condicionados		Precio(s) de la oferta corregido(s) o rebajado(s) $h) = f) - g)$
	Moneda(s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>	Errores de cálculo <i>d)</i>	Montos provisionales <i>e)</i>		Porcentaje <i>g)</i>	Montos(s) <i>h)</i>	
ATLANTIS Sistemas de Gestión	PESOS	22.800,00						
	DOLARES	135.980,00						
AMERICAN TRAFFIC S.A.	PESOS	21.692,00						
	DOLARES	125.813,60						
INDUSTRIAL SYSTEMS S.A.	PESOS	22.600,00						
	DOLARES	151.322,30						

ES COPIA CONFORME

W. S. H.

[Signature]

ESIT NORA BUGAJOLO
BOCA DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
SUPERACION GENERAL DE DESPACHO
SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 7. Tipos de cambio

Moneda utilizada para la evaluación de la oferta:

PESOS

Fecha efectiva del tipo de cambio:

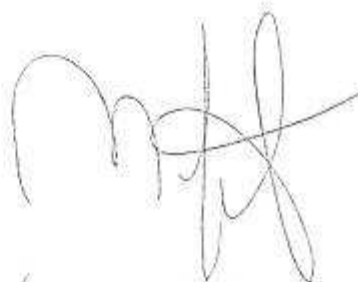
08/04/2010

Organismo o publicación especificados con respecto al tipo de cambio:

La fuente del tipo de cambio será: la cotización de divisas en el mercado libre de cambio tipo vendedor que fija el Banco de la Nación Argentina correspondiente al cierre del día hábil anterior a la fecha de apertura de las ofertas.

Mercado libre de cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina.

Se adjunta fotocopia página web Banco de la Nación Argentina con la cotización del dólar de fecha 08/04/2010 a \$ 3,8760 por u\$s.



ES COPIA CONFORME

EDIT NOVA BUGLIOLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 8. Conversión monetaria (varias monedas)

Indicar la moneda de la evaluación: PESOS
 N° e identificación de la unidad de adjudicación (lote, rubro o renglón) Lote Único.

Licitante <i>a)</i>	Moneda(s) de la oferta <i>b)</i>	Precio(s) de la oferta corregido(s) y/o rebajado(s) <i>c)</i>	Tipo(s) de cambio aplicable(s) <i>d)</i>	Moneda de la evaluación	
				Precio(s) de la oferta <i>e) = c) x d)</i>	Precio total de la oferta en Pesos (\$) <i>f)</i>
ATLANTIS Sistemas de Gestión	PESOS	22.800,00	1,00	22.800,00	549.858,48
	DOLARES	135.980,00	3,8760	527.058,48	
AMERICAN TRAFFIC S.A.	PESOS	21.692,00	1,00	21.692,00	509.345,51
	DOLARES	125.813,60	3,8760	487.653,51	
INDUSTRIAL SYSTEMS S.A.	PESOS	22.600,00	1,00	22.600,00	609.125,23
	DOLARES	151.322,30	3,8760	586.525,23	

ES COPIA CONFORME

EDIT MORA BUCARAO
 COORD. DEL PROCESAMIENTO DE LICITACIONES
 DIRECCION GENERAL REGISTRO
 Y SERVICIO INTERMUNICIPAL
 MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 9. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: PESOS

Nº e identificación de la unidad de adjudicación (lote, rubro o renglón) Lote Único.

Licitante <i>a)</i>	Precio de la oferta corregido y/o rebajado <i>b)</i>	Adiciones (correcciones por elementos faltantes) <i>c)</i>	Precio de la oferta corregido de errores y faltantes <i>d) = b) + c)</i>	Impuestos <i>e)</i>	Costo asignado a las desviaciones <i>f)</i>	Precio total evaluado <i>g) = d) + e) + f)</i>
ATLANTIS Sistemas de Gestión	549.858,48	--	--	Sin discriminar	--	549.858,48
AMERICAN TRAFFIC S.A.	509.345,51	--	--			509.345,51
INDUSTRIAL SYSTEMS S.A.	609.125,23	--	--			609.125,23

ES COPIA CONFORME

EDIT NORA BUGHIOLO
COMD. DEL PROCESAMIENTO DE DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA

Cuadro 10.

Adjudicación propuesta del contrato

Dos (2) Balanzas Dinámicas ADR 2000 WIN

MARCA CITROEN – MODELO BERLINGO MULTISPACE 1.9D PACK

1.	Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato) a) nombre b) dirección	ATLANTIS SISTEMAS DE GESTION S.A. Av de Mayo N° 1437, P 8°, Of "H" Ciudad Autónoma de Buenos Aires	
2.	Si la oferta ha sido presentada por un agente, indicar el proveedor real a) nombre b) dirección	No se aplica	
3.	Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato	No se aplica	
4.	País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato	Argentina Máximo 28 días de la fecha de notificación de la adjudicación.	
6.	Plazo estimado de terminación del contrato (meses)	12 meses	
7.	Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta:	Moneda(s)	Monto(s)
		Pesos (\$)	22.800,00
		Dólares (u\$s)	135.980,00
8.	Correcciones de errores	-----	-----
9.	Descuentos	-----	-----
10.	Otros ajustes	-----	-----
11.	Adjudicación propuesta	Pesos (\$)	22.800,00
		Dólares (u\$s)	135.980,00
12.	Categoría de los desembolsos	Bienes	

ES COPIA CONFORME

EDIT NORABUIGLILO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA 12

Conclusiones y Recomendaciones:


Conforme a lo detallado en los cuadros precedentes, y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Licitación, Sección I – IAL. -F. Adjudicación del Contrato y Sección III -Criterios de Evaluación y Calificación, esta Comisión Especial Evaluadora, creada por Resolución N° ME 098 de fecha 18/02/10, procedió a efectuar la verificación de la documentación presentada por cada uno de los oferentes de la Licitación Pública Nacional N° 01/09 – “Adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas”.

A tales efectos se aplicaron los lineamientos establecidos por el Banco Mundial para la adquisición de bienes, en el marco del Préstamo BIRF N° 7301-AR, procediéndose a verificar que las ofertas presentadas cumplimentaran los requisitos establecidos en el pliego de licitación, para la posterior evaluación y comparación.

Efectuada la misma, y en virtud de los montos cotizados por cada oferente, se procedió a seleccionar la oferta más conveniente.

Por todo lo expuesto anteriormente, esta Comisión recomienda adjudicar la presente licitación a la empresa **ATLANTIS Sistemas De Gestion S.A.**, por el monto de oferta de **PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS (\$ 22.800,00)** y **DOLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA (u\$s 135.980,00)**, para la adquisición de dos (2) Balanzas Dinámicas, marca Peek Traffic, modelo ADR-2000 Plus.

Sin más, atentamente.



ES COPIA CONFORME

EDIT MORA BUGLIOLLO
COORD. DEL PROCESAMIENTO DEL DESPACHO
DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
Y SERVICIO INTERMINISTERIAL
MINISTERIO DE ECONOMIA